

Albany 12240

Governor W. Averell Harriman State Office Building Campus Building 12 Telephone: (518) 457-2730

Binghamton 13901

44 Hawley Street Telephone: (607) 721-8014

Buffalo 14202

65 Court Street Telephone: (716) 847-7141

Garden City 11530

400 Oak Street Telephone: (516) 794-8195

New York City 10019

247 West 54th Street, 6th Floor Telephone: (212) 621-9334

Rochester (Subdistrict) 14607

109 So. Union Street Telephone: (585) 258-4550

Syracuse 13202

333 East Washington Street Telephone: (315) 428-4057

White Plains 10605

120 Bloomingdale Road Telephone: (914) 997-9521



NYS Department of Labor

FUNCTIONS OF THE LABOR STANDARDS DIVISION

Funciones de la Divisón de Normas Laborales

La función de la Divisón de Normas Laborales es hacer cumplir las leyes laborales del Estado de Nueva York relacionadas con el salario mínimo, horas de trabajo, trabajo de menores, pago de salarios suplementos al salario, trabajo industrial a domicilio, registración en la industria de la costura y trabajo agrícola. También tiene a su cargo hacer cumplir la ley sobre agencias de empleo en todo el estado, excluyendo la Ciudad de Nueva York. La División ejerce sus funciones en las siguientes áreas:

Salario Mínimo

Hace cumplir la ley sobre el salario mínimo del estado de Nueva York, incluyendo cuatro reglamentos sobre salario mínimo y las normas de salario mínimo para trabajadores agrícolas. Estas leyes, con ciertas excepciones especificadas, se aplican a todos los trabajadores del estado, incluso a aquellos que están bajo la autoridad de la ley federal sobre Normas Laborales Equitativas (Fair Labor Standards Act).

Salarios Retenidos O Sin Pagar

Investiga y efectúa las gestiones necesarias para cobrar los reclamos por salarios retenidos o no pagados, incluyendo los descuentos ilegales; también hace cumplir la prohibición contra pagos de soborno laboral (devolución forzosa de parte del salario para obtener o conservar un trabajo) y la apropiacíon ilegal de propinas.

Suplementos Al Salario O Beneficios Adicionales

Investiga Y hace las gestiones necesarias para cobrar los reclamos por beneficios o suplementos al salario que el empleador se comprometió a proveer y los reclamos por contribuciones para el fondo de beneficios del sindicato que el empleador no ha pagado. Suplementos al salario pueden ser pago por vacaciones y días feriados, pago por días de enfermedad, reembolso de gastos y otros beneficios similares.

Empleo De Menores

Hace cumplir las regulaciones que rigen el máximo de horas que pueden trabajar los menores de menos de 18 años de edad, las horas que les está prohibido trabajar y el tipo de trabajo que pueden hacer. Inspecciona los lugares de trabajo para asegurarse que dichos menores tienen los certificados de empleo apropiados.

* * *

Albany 12240

Governor W. Averell Harriman State Office Building Campus Building 12

Telephone: (518) 457-2730

Binghamton 13901

44 Hawley Street Telephone: (607) 721-8014

Buffalo 14202

65 Court Street Telephone: (716) 847-7141

Garden City 11530

400 Oak Street Telephone: (516) 794-8195

New York City 10019

247 West 54th Street, 6th Floor Telephone: (212) 621-9334

Rochester (Subdistrict) 14607

109 So. Union Street Telephone: (585) 258-4550

Syracuse 13202

333 East Washington Street Telephone: (315) 428-4057

White Plains 10605

120 Bloomingdale Road Telephone: (914) 997-9521



Día De Descanso Y Tiempo Para Comer

Hace cumplir las regulaciones sobre el día de descanso, cuando étas son aplicables y el tiempo para comer que el empleador tiene que dar a todos los trabajadores.

Trabajo Agrícola

Hace cumplir las regulciones sobre el salario mínimo. Investiga y emite certificados de registración a los contratistas de trabajadores agrícolas, productores agrícolas y dueños de plantas procesadoras que traen trabajadores agrícolas migrantes a Nueva York. Hace que se cumplan las condiciones especificadas en la solicitud de registración. Emite los permisos necesarios para manejar tiendas de comestibles y provisiones en las fincas.

Industria de la Costura

Emite certificados de registración a los manufactureros y contratistas involucrados en la fabricación de ropa. Un grupo especial de investigadores hace cumplir todas las leyes laborales aplicables.

Trabajo Industrial a Domicilio

Hace cumplir las restricciones sobre trabajo industrial indicadas en la ley sobre treabajo industrial a domicilio y sus reglamentos. Emite permisos para la distribución limitada de trabajo industrial donde esté autorizado, al mismo tiempo que otorga certificados a las personas que sean elegibles para trabajo a domicilio.

Agencias de Empleo.

Ortorga licencias para dirigir agencias de empleo fuera de la Ciudad de Nueva York a aquellos solicitantes calificados; hace cumplir las leyes y regulaciones relactiondas con el manejo de estas agencias y las tarifas que pueden cobrar.

Para obtener más información o ayuda sobre las funciones mencionadas, comuníquese con cualquiera de las oficinas de la División de Normas Laborales cuyas direcciones aparecen a continuación.

* * * * *

DEPARTMENT OF LABOR HOMEPAGE
WWW.LABOR.STATE.NY.US